

la última de dichas intenciones y que si ahora por consecuencia del acuerdo de prestación de auxilio subiera de repetirse contra los vecinos pudiera muy bien en alguno resultar la prescripción por lo cual entiendo debe desecharse el dictamen de la Comisión y acordar conceder auxilio para lo corriente, siempre que este pedido en tiempo debido, pero de ninguna manera para los atrasos.

ix

El Sr Piquelme denuncia como perturbador de la aduana municipal al Sr Hernandez Almansa quien no sabe lo que se dice o ha venido a esta Sesión con un fin siniestro, toda vez que para conseguir la realización de los conciertos individuales que es el procedimiento que siempre ha defendido ha dicho en todas ocasiones que eran ilegales los contratos de encabernamientos.

ix

Al llegar aquí pide la palabra el Sr Hernandez para una cuestión de orden, y como le interrumpiera el Sr Piquelme que no había necesidad de ordenar la discusión por él suscitada y colocada en el terreno en que se hallaba y el Sr Presidente le negara el uso de aquella, abandonó los escaños el dicho Sr Hernandez Almansa manifestando que no podía permanecer donde se procedía de la manera que aquí, y salió inmediatamente del local.

ix

El Sr Arcoyria se lamenta de este espectáculo y expresa el sentimiento que le proporciona la retirada del Sr Hernandez.

ix

Resumido su interrumpido discurso el Sr Piquelme declara que no pronunciará palabras que puedan hacer al Señor Hernandez, si bien no tiene mas remedio que defender a la Comisión, y el dictamen de la misma, que aquel ha querido y defendido siempre que el Ayuntamiento hiciera sesenta y tantos conciertos con los vecinos de la huerta y campo y que se los cobrara directamente, lo cual era de todo punto imposible.